



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 14 DIC. 2015

4459

DECRETO EXENTO N°...../

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO, CENTRO DE LA MUJER en que dispone que el funcionario(a) Penelope Alcaayaga, Kurt Iturrieta, Leyla Yaber, Barbara Torres Grado 1B E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, capacitacion sobre deteccion intervencion en casos , de delitos en tratas de personas, el dia 09/12/15

valor viatico \$	17.000
pasajes \$	<u>10.000</u>
	27.000 , cada una

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHTP/BAZR/PALT/hcop.



*[Firma]*  
KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION:
- Adm. y Finanzas
  - Carpeta Personal
  - Interesado(a)
  - Arch. Of. de Partes/

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE